

# EL ARGOS

## DE BUENOS AIRES.

NUM. 52-----SABADO-----28-----JUNIO-----1823-----TOM. 2°

*Entradas. Dia 17 de junio.*

Goleta nacional Correo Despacho, de Montevideo salió el 15 al mando de su capitán Tomas Leves.—Dia 18, bergantín francés Amable Elizabete, procedente del Janeiro de donde salió el 21 de mayo, su capitán Mr. Pedro Francisco Cleret, consignado á Mr. Crahan y Jamieson.—Dia 20, bergantín inglés Trafalgar, procedente de Montevideo de donde salió el 16 del corriente, su capitán Mr. Sebastian Baldumo en lastre consignado á Duguid y M.<sup>c</sup> Kerrell.—Dia 22, bergantín inglés Elizabete, procedente de Guayaquil de donde salió el 21 de abril su capitán Mr. Mordante consignado á Mr. Britain.—En id., bergantín inglés Mary, procedente de Londres de donde salió el 30 de marzo su capitán Mr. Tomas P. Tusker consignado á D. José Tuit.—Dia 25, zumaca nacional San José el Americano, procedente de Montevideo de donde salió el 21 del corriente, su capitán Juan Machado, consignada á D. José María Ponce.—Dia 26, chalupa nacional Santa Rita, procedente de Montevideo de donde salió el 21 del corriente, su patron Domingo Vicente consignada á D. Tomas Ortiz.

*Salidos. Dia 19.*

Deate portugues Provisorio, su capitán D. Enrique José Suárez despachado en lastre para el Rio Grande por D. Bernardino Martinez.—En idem, deate portugues Congreso del Brasil, su capitán D. Bernardino José Pinto despachado para el Rio Grande por D. Salvio Moreno.—Dia 21, bergantín francés Josefina, su capitán Jabent despachado para Santo Domingo y la Habana por D. Antonio Davino.—En idem, zumaca portuguesa Felicidade, su capitán D. Victoriano José Pereira, despachada para el Rio Grande por D. Francisco Acosta.—Dia 23, fragata americana Providencia, su capitán Mr. Perry Bowers despachada para New York por M. Zimmerman.—Dia 25, zumaca nacional Antenor, su capitán D. Francisco Salas despachada para Montevideo por D. Francisco Trelles.

### AVISO.

D. Francisco Xavier Molina, tiene el honor de avisar al público haber puesto, el establecimiento de primeras letras, anunciado por un impreso, en casa del caballero Vidal; en la calle de la Plata número 63. Dará principio á sus tareas el 1.<sup>o</sup> del entrante Julio.

En el almacén de D. Pedro Garcia Diaz, situado en el bajo del rio hay á venta dulce de Ciruela recién llegado de Mendoza, á 8 y 12 reales cada jarrita, también hay semilla de Alfalfa, de superior calidad que acaba de llegar de Chile, y se dará á precio cómodo, á proporcion de la cantidad que se compre.

El lunes 30 del corriente á las 3 de la tarde, se abre el anfiteatro anatómico, construido á espensas del gobierno, en el hospital general de hombres. Los alumnos que principiaron el curso de este año, presentarán en él, examen de la primera parte de la anatomía. Los facultativos que en clase de examinadores, quieran tomar una prueba práctica de los adelantos de la escuela á este respecto, pueden concurrir. El Argos se halla suficientemente autorizado por los profesores de ella, para hacer esta incitativa.

### NOTICIAS DE AFUERA.

#### INGLATERRA.

Toda la atención pública está hoy fija sobre el partido que tomará la Gran Bretaña en medio de las conmociones que amenazan á la Europa, conmociones que oculta en su seno la guerra de Francia con España, circunstancias que hacen la época actual demasadamente crítica.

Como no hay todavía una entera declaración á cerca de los principios de su conducta se toman ligeramente las menores insinuaciones de nuestros ministros por sus verdaderas intenciones. Hasta ahora no hemos descubierto en los miembros del gabinete algun sentimiento que no sea trascendental á la inmensa mayoría del pueblo inglés sobre estas graves cuestiones, y aunque la manifestación de estos sentimientos sea débil é imperfecta, aunque ella no produzca todo el efecto que se debería esperar de una desaprobación vigorosa de los principios que parece hacen obrar al gabinete francés, esta manifestación influirá sin embargo sobre el proyecto que este gabinete ha formado contra la libertad de los españoles.

El discurso pronunciado por M. Caning, en el momento de su elección de Harwich, contiene sentimientos perfectamente conformes á los de Lord Liverpool, pero expresados con mas energía. Este discurso tiene por objeto, dijo el Orador, confesar mis intenciones de sostener los principios mas liberales. El aseguró que la nación estaba en estado de mantener estos principios por la fuerza en caso necesario y acalorándose poco á poco presentó al pueblo inglés como conduciendo la libertad civil y religiosa á todo el mundo entero.

La conducta de M. Huskisson, en Liverpool ha sido perfectamente conforme con la de M. Caning, y sus sentimientos aun son mas liberales, si es posible que lo sean. Él alabó la moderación de los españoles, y condenó formalmente el principio de la intervención invocado por los soberanos aliados. Nosotros queremos creer que estos excelentes principios no perderán nada de su anergia cuando sean trasladados al interior del gabinete.

Los sentimientos del pueblo inglés sobre la guerra de España se han manifestado altamente en el recibimiento que se le ha hecho á M. de San Lorenzo. A penas se divisó su equipage en la calle de Kent, corrió una multitud de gente á desatar los caballos, y conducir en sus brazos el coche hasta la posada de la embajada española.

Habiéndose suscitado ayer en la cámara de los Pares una cuestión á cerca de la deuda de Austria á la Inglaterra, Lord Liverpool respondió que no convenia manifestarse acreedor riguroso por una deuda contratada con intención de defender las libertades de la Europa entera contra la tiranía imperial. Lord Ellesborough replicó diciendo que la tiranía de que la Europa estaba amenazada ahora por un pretendido derecho de intervención, no era menos de temerse.

En fin Lord Althorp ha anunciado en la cámara de Comunes que él se disponia á presentar una moción relativa á la derogación de la ley que se opone al reclutamiento de subditos ingleses para servicio extranjero. (*Times*)

#### FRANCIA.

Para que se vea la sensación que ha causado en el pueblo francés la guerra que su gabinete medita con tanto

empeño contra la España, y las funestas consecuencias que por ella temen los franceses damos el siguiente artículo.—

Las cartas de Lion casi en unos mismos términos hablan de unas máscaras muy singulares que se jugaron el domingo de carnaval. Un considerable número de mozos habian formado el proyecto de hacer el entierro del comercio, y aunque la policía tuvo noticia de este proyecto, atendida al mal tiempo, no tomó precaucion alguna para impedir las solemnidades burlescas de un duelo que por desgracia era demasiado real, y general. Un carro tirado por un mal caballo blanco, y cubierto con una arpillera, que parecia ocultar mercaderias atraviesa el puente *Morand* y llega hasta el café de la *Perla*. Entonces cae la arpillera y deja ver un atahud negro sobre un catafalco poco elevado que tenia las siguientes inscripciones. *Declaracion de guerra: convocacion de acreedores: balances: baja de fondos: bancarrotas: subastas*. Se veian pintadas tambien algunas anclas quebradas, algunas lanzaderas sin hilo, y un cuerno de abundancia de donde salian protestas, cuentas de retorno, y asignaciones, y en el extremo del atahud estaba escrito: muerte—1823.

Doscientos mozos vestidos de negro, la mayor parte con narices postizas esperaban el carro sobre el cual venia un jóven enmascarado vestido con el traje de Mercurio. Con su caduceo boca abajo se inclina ácia el feretro, y el acompañamiento se dirige á *Bellecour* aumentandose sin cesar de modo que al llegar á este punto ya se contaban como cuatrocientos jóvenes marchando de dos en dos. En este momento algunos agentes de policía disfrazados, se presentan para detener el carro fúnebre, y apoderarse de la persona de Mercurio, quien con su caduceo, y el auxilio de la multitud pudo facilmente escapar, y el acompañamiento continuó su marcha.

Los agentes de policía, obligados á retirarse, fueron á buscar el auxilio de la fuerza. Sobre el puente de Saona se vió uno de ellos acompañado de quince soldados con fusil y bayoneta calada. Este pequeño destacamento trataba de ganar la cabeza del convoi. Los jóvenes inmediatamente rodean el catafalco, y viendo que el acompañamiento iba á ser deshecho en el puente de *Pedro* el carro se aproxima al parapeto de la muerte que engaña y entonces Mercurio se levanta con calma, enderesa su caduceo ácia la multitud como para bendecirla, y despedirla, lo quiebra, hace una señal, y el atahud, el catafalco y todo el aparato caen precipitados en el Saona y el mismo Mercurio se deja conducir en brazos de sus amigos, que inmediatamente trataron de eludir el asalto de la policía, de modo que cuando las guardias llegaron á la multitud que observaba estos movimientos, ya no encontraron mas que una carreta que pasaba lentamente por medio de una numerosa concurrencia, que por sí misma se disipó y fué á desparramar por toda la ciudad la noticia de que ya se había concluido el entierro del comercio.

(*Journal du commerce* 22 fevrier 1823)

COLOMBIA.—En otros números hemos dado una idea del mérito y virtudes del Libertador de esta república. Estamos interesados por el crédito de nuestro propio juicio el no desperdiciar nada de lo que preda justificarlo. Con esta mira ponemos aquí un hecho suyo que nos parece digno del público.

Excmo. Sr.—Permítame V. E. que ocupe por la primera vez la bondad del gobierno de Colombia en una pretension que me es personal.

Cuando en el año de doce la traicion del comandante de la Guaira coronel Manuel María Casas, puso en posesion del general Monteverde aquella plaza con todos los jefes, y oficiales que pretendian evacuarla, no pude evitar la infausta suerte de ser presentado á un tirano por que mis compañeros de armas no se atrevieron á acompañarme á castigar aquel traidor, ó vender caramente nuestras vidas. Yo fui presentado á Monteverde por un hombre tan jeneroso, como yo era desgraciado. Con este discurso me presentó D. Francisco Iturbe al vencedor: „aquí

está el comandante de Puerto-Cabello, el Sr. D. Simon Bolivar por quien he ofrecido mi garantia: si á él toca alguna pena, yo la sufro: mi vida está por la suya”—¿A un hombre tan magnanimo puedo yo olvidar??? Y sin ingratitude podrá Colombia castigarlo?

D. Francisco Iturbe ha emigrado por punto de honor, no por enemigo de la república, y aun cuando lo fuera, él ha contribuido á libertarla de sus opresores, sirviendo á la humanidad, y cumpliendo con sus propios sentimientos, no de otro modo. Colombia en prohijar hombres como Iturbe, llena su seno de hombres singulares.

Si los bienes de D. Francisco Iturbe se han de confiscar, yo ofresco los míos, como él ofreció su vida por la mia; y si el congreso soberano quiere hacerle gracia, son mis bienes los que la reciben; soy yo el agraciado.

Suplico á V. E. se sirva elevar esta representacion al congreso general de Colombia, para que se digue resolver lo que tenga por conveniente—Trujillo agosto 26 de 1821—EXCMO. SR.—SIMON BOLIVAR—EXCMO. SR. presidente del congreso general de Colombia.

SESION DEL 4 DE AGOSTO DE 1821.

Resuelto:

El congreso accede á la solicitud del presidente Libertador de la república en favor de la persona y bienes del español D. Francisco Iturbe, y quiere que se manifieste la satisfaccion que ha tenido al ver este rasgo de moderacion y generosidad separadamente del referido Libertador presidente—El secretario Francisco Soto.

#### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—El Ciudadano de este pueblo en su núm. 3, haciéndose cargo de los sistemas que han seguido en su conduta política los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo sobre la libertad de esta provincia, y de la intimacion al general Lecor hecha por el Sr. Mancilla, juzga que si dicho general adoptase la suspension de hostilidades bajo condiciones convenientes, había nuevas bases sobre qué á poyar el plan de Buenos Aires: si por el contrario se desentendiese de aquella justa reclamacion, el gobierno habia de alterar su marcha, ó presentar nuevos fundamentos para justificarla. Creemos que no sin violacion de la justicia podrá negarse el general Lecor á la suspension de hostilidades, haciendo con esto á un mismo tiempo una injuria atroz á la humanidad; pero en el caso de obstinarse este general en seguir sus planes absurdos, somos de opinion que el gobierno de Buenos Aires no se apartará del plan que con anticipacion tiene publicado, y que el gobierno de Montevideo deberá ajustar sus pasos á las circunstancias mas conforme á su situacion, dejando que el tiempo le descubra el porvenir de los sucesos.

El Aguacero en su núm. 5 trae la historia de D. Nicolas Herrera en su carrera diplomática, pintándolo con unas tintas que avergonzarian al último ciudadano. Aunque no nos consta de todos sus datos, creemos bastante fiel este retrato.

Tambien hace mencion del nuevo periódico intitulado el Febo Argentino, que se imprime en dicho pueblo de Montevideo. Ha llegado á nuestras manos su núm. 1.º y su lectura nos convence, que toda execracion aun es pequeña para conciliarle la odiosidad que se merece. Nada era que el autor sufriese este castigo, pues que lo busca, si al mismo tiempo no nos atormentára saber que hai hombres entre nosotros que por vengar sus resentimientos, no hacen eleccion de los medios entre lo justo y lo injusto, entre lo verdadero y lo falso.—No estamos muy conformes con la opinion que se ha hecho bastante general en este pueblo en orden á su autor. Convenimos desde luego, que hay circunstancias que favorecen ese concepto, pero á mas de que estas pueden ajustarse con igual propiedad á otro, tambien hay otras que no la cuadran. Las expresiones, *mi pueblo, mi provincia*, hablando de Buenos Aires, nunca estarian bien bajo su pluma. A mas de esto, poca crítica se necesita para conocer que el autor del periódico es uno

de aquellos que habiendo vivido de la ignorancia y la credulidad de los pueblos, tiene un grande interes en mantener este origen impuro de su crédito y su poder.

### BUENOS AIRES.

*Junta de diputados. Sesion del 23 de junio.*

Art. 1.º Queda abolido en la provincia todo fuero personal así en las causas civiles como criminales.

2.º El conocimiento de las causas que se forme para la averiguacion y castigo de delitos que no puedan cometerse sino por los individuos del clero, queda sujeto á la jurisdiccion eclesiástica.

3.º El conocimiento de las causas que se forme para la averiguacion y castigo de delitos, que solo son tales cometidos por un militar, queda sujeto á la jurisdiccion militar.

4.º Queda sujeto á la misma jurisdiccion todo delito cometido por los militares dentro de los cuarteles, en marcha, en campaña, ó en accion de servicio.

5.º Los individuos de la marina permanente y los matriculados, quedan en el caso de los dos artículos antecedentes.

6.º El conocimiento de las causas criminales de los individuos empleados en el servicio de hacienda y correos por delitos cometidos en el ejercicio de su oficio, corresponde al respectivo ministerio.

7.º Los jueces que procedan a prision de los individuos en los casos que por esta ley quedan desahorados, darán aviso inmediatamente al jefe respectivo del reo.

Siempre será un deber muy grato para nosotros no dejar sepultado en el olvido el mérito y la memoria de los fieles servidores á la patria. Este deber nos obliga á poner aquí la nota que dirigió al gobierno de Chile desde Salta el teniente coronel D. Manuel Gregorio Quiroga, uno de los oficiales del general Alvarado. Es como sigue.

Exmo. Sr.—Nada mas grato á ún oficial de honor, que el cumplimiento de su deber; desde que lo llena, se estiende en su corazon la satisfaccion lisonjera de que ha sabido corresponder á los fines de su instituto. Esta idea ha servido constantemente á dar un impulso á mi vida militar: y penetrado de ella en la ocasion, me apresuro á elevar á V. E. esta nota, ya que un accidente propio de la guerra me ha puesto á distancia del jefe á quien inmediatamente debí pasarla.

El 26 de diciembre último fui destinado desde Arica ácia el interior en la clase de comandante general de guerrillas unida á mi graduacion de teniente coronel, con once paisanos decididos por el sistema de la libertad. Fue hasta Codpa mi primera jornada. Allí el capitán D. Mariano Alvarado me esperó con 20 hombres, á quienes inflamando en lo posible la llama de su entusiasmo les hice amar el deseo de hacer conmigo una guerra hóstil al enemigo, y de remitir en auxilio á nuestro ejército los víveres que pudiésemos proporcionarle, habiendo sido uno y otro los objetos de mi comision.—El 1.º de enero marchamos ácia Timar; de allí á Tinnamar; de aquí á Belen, y luego á Socoroma: en este punto hicieron los soldados amagos de desercion; reprendí á 15 de ellos, y sin embargo se me fueron algunos. En seguida pasamos á Putre: en este lugar se recogió algun ganado, y regresamos con él hasta Tinnamar, de donde tomamos direccion por Guallatiri hasta la estancia de Caranga, y de allí á Turco, donde despues de cinco dias se me reunió el capitán D. Blas Mardones con dos compañías de á 50 hombres reclutas, con los que aseudía mi fuerza al número de 80 semi-soldados; y aunque la del enemigo en Joya tenía el mismo número de veteranos con el título de 2.º escuadron de la constitucion, resolví marchar á atacarla: di la accion el 30 á la madrugada, y en poco menos de media hora el triunfo fue mio con 68 prisioneros que les hice incluso el comandante.—En este estado, y en la misma hora del suceso, cuyo buen éxito celebrabamos, interceptamos una comunicacion oficial

del general Canterac al comandante militar de Carangas, en que le transcribía el parte que con la misma fecha daba al virrey del contraste padecido por nuestro ejército en las inmediaciones de Moquegua, y una orden del comandante del primer regimiento de la fuerza enemiga en que mandaba al expresado comandante reuniese su escuadron para que se incorporase con 300 hombres con que él marchaba á situarse en el lugar en que estaban ese mismo dia: su objeto era obrar contra las partidas que se hubiesen internado del ejército derrotado en Moquegua: con este motivo un golpe de amargura sucedió á nuestro placer. Inmediatamente nos pusimos en marcha ácia Toledo, sufriendo una lluvia copiosa: aquí recibí comunicacion del capitán Alvarado desde Tagna con el aviso de que con efecto era nuestra la desgracia: seguimos marchando por Guachacaya hasta Saballa con ánimo de hacer allí noche; pero á las seis de la tarde del dia 3 de febrero en que llegamos fui informado por el cura y algunos vecinos patriotas, de que el jefe enemigo Olañeta era esperado allí por esa misma noche. En el acto llamé á los oficiales á junta, y penetrados de nuestro conflicto por hallarnos á pie y sin recursos, resolvimos la libertad de los prisioneros despues de juramentados; dejar tambien á nuestros reclutas porque nuestra destitucion no nos permitía conducirlos mal contentos como ya se manifestaban; y hacer pedazos el armamento; inutilizar todo útil de guerra, á excepcion del que necesitábamos; y borrarlo todo al agua. Verificado todo, á las 7 de la noche nos pusimos en marcha con solos 20 veteranos, y la continuamos sin auxilio alguno de boca por el rumbo de Atacama hasta las 6 de la tarde del dia siguiente, en que cuando descansaba nuestra comitiva, se nos apareció un desertor del enemigo que nos dijo: que en Atacama se hallaba una division de 400 hombres con destino á ocupar ese punto al mando de un español cuyo nombre no se acordaba. Sin embargo resolvimos la continuación de nuestra marcha con la desconsolante idea de hallarnos cortados por todos rumbos. En este estado el capitán del núm. 2.º de Chile D. Felipe Salazar se decidió por quedarse: y mientras me demoré á reconvenirlo por el poco honor que manifestaba, fui avisado de que al capitán D. Blas Mardones, que había marchado ya con nuestra gente, se le volvía toda: en el momento traté de contenerla, y lo conseguí con la amenaza de fusilar á un sargento que causó esta novedad: mas duró poco este resultado, porque en nuestra jornada del dia siguiente á las 7 de la noche se nos fue toda la tropa, habiéndonos quedado los oficiales con solos los asistentes. En los dias 6 y 7 caminamos sin descanso por dar alcance á unos granaderos de quienes supimos venian saqueando y cometiendo otros excesos; conseguimos alcanzarlos y tambien reducirlos á que nos siguiesen: pero en el mismo dia 7 despues de las doce en que nos pusimos en marcha ácia el pueblo de Jara se fueron extraviando camino. En el 8 atravesamos nosotros la cordillera: el 9 y 10 seguimos nuestro camino hasta una estancia á la que á poco despues de nuestro arribo llegaron 10 de dichos granaderos cargados de ropa y alhajas, por cuya devolucion los seguian algunas mugeres y paisanos. Fue preciso resolvernos á tomarlos por la fuerza: correspondió el éxito á nuestro deseo: lo robado fue devuelto, y los soldados fueron conducidos en clase de presos hasta Atacama á donde llegamos el 15, despues que seguros como ya estábamos de que no había fuerza enemiga, recibí en Chiuchiu contestacion del comandante de aquel pueblo á un oficio que le dirigí pidiéndole alojamiento. El 16 mandé un expreso ácia la Costa, con el objeto de saber algo de nuestro ejército, y de poca distancia lo volvieron 40 granaderos, con la noticia de que nuestro general se había hecho á la vela. Llegaron el 17 capitaneados por un cordobes J. Manuel Arias, anarquista, preso en casas matas: en su seguimiento llegaron tambien varios vecinos de los lugares por donde habían pasado, á quejarse de los robos que les habían hecho, y de otros excesos que habían cometido, siendo remarcables entre ellos la exactitud de contribuciones forzosas en todo pueblecillo que pisaron,

el asesinato del teniente del mismo regimiento D. N. Rojas, y el de tres paisanos. Informado de todo, me resolví á pedir á dicho Arias la tropa, y á quitársela por la fuerza si resistía su entrega sucedió lo segundo: le quité tambien 30 y mas vacas, y como 200 mulas para volverlas á sus respectivos dueños: estando en esta operacion se me enfrentó un sargento oponiéndose á ella de orden de Arias. Su arrogancia criminal fué en el acto punida con un balazo que le hirió en un costado; aunque no de peligro; y en este momento se me presentó el teniente de gauchos del pueblo D. N. Dacál, á darme aviso de que los granaderos se habian formado con armas en la plaza para oponerse á la entrega de las mulas y vacas, con ánimo tambien de no sujetarse á jefe alguno, y de conducirse hasta sus respectivos destinos en escandalosa desercion. Inmediatamente me reuní con el comandante del pueblo, y entre ambas conseguimos, persuadirlos, sujetarlos y que se pudiesen á mis órdenes, y á las de mis compañeros oficiales. Acabada así esta novedad, el día 20 dirigí un pliego con mi ayudante Calderon al Sr. gobernador de esta ciudad, pidiéndole su venia para continuar marchando hasta entregarle mi fuerza, si acaso le era útil para alguna empresa contra el enemigo comun, y poner tambien bajo sus órdenes á dicho Arias y otros caudillos cuyos crímenes demandaban un castigo ejemplar. En el mismo día emprendí mi marcha: el 21 llegué á Toconao: salí de allí despues de medio dia, y como á dos leguas de distancia, hicieron alto los soldados: se amotinaron en masa, nos hicieron presos á los oficiales y nos despojaron aun de los vestidos. El día 22 nos hicieron andar 40 leguas sin comer por el rumbo de Copiapó, llenandonos de insultos y amenazandonos á cual mas. El 23 resolvieron fusilarnos, y no lo ejecutaron porque se hallaban inmediatos al pueblo de Peine; continuamos marchando, y el 24 en los instantes de ejecutarse nuestro asesinato, se opusieron á él un cabo y cinco soldados; de que habiendo resultado una discordia entre los del motin, felizmente se desidieron por largarnos en las mulas mas flacas sin veatico alguno, despues de haberme obligado á que les diera un pasaporte. Así destituidos de todo recurso nos pusimos en marcha con direccion á esta ciudad. El 27 el guia que nos conducia nos robó las mulas: en consecuencia nos fué preciso seguir á pié nuestro penoso camino hasta que consiguiendo uno ú otro burro, servian estos á los que nos rendia el andar á pié. Entre trabajos tantos conseguimos aproximarnos á esta ciudad. Entramos en ella el 9 del corriente su digno jefe nos ha recibido con el lleno de su consideracion, y se ha dignado socorrernos en cuanto se lo ha permitido la escasez de fondos á que su administracion está sujeta—En nota separada tendré el honor de hablar á V. E. sobre este particular. Al presente no ha sido otro mi fin, que el de imponerlo en lo trágico de mi historia. Mis compañeros de ella han sido: el capitán D. Blaz Mardones, el Ayudante D. Antonio Calderon, el teniente D. José María Prohoste y el alférez D. José Cardenas: todos marcharemos mañana auxiliados por este gobierno hasta presentarnos á V. E.; y entre tanto quiera V. E. recibir desde la distancia que nos separa nuestros mas distinguidos y respetuosos votos—Dios guarde á V. E. muchos años Salta 18 de marzo de 1823.—Excmo. Sr.—*Manuel Gregorio Quiroga*—Excmo. supremo gobierno del Estado de Chile—Es copia—*Manuel Gregorio Quiroga*.—  
Es copia.

SR. EDITOR DEL ARGOS.

Habiendo leído en el núm. 48 del Centinela varias indicaciones relativas al Excmo. Cabildo Representante de la ciudad de Montevideo, de quien soi comisionado en esta aunque sin un caracter público, he creído de mi deber é

interin los periódicos de aquella ciudad se expidan por los términos que sean mas correspondientes, enérgicos y decorosos, hacer unas muy ligeras observaciones á solo el efecto de que aquellas no corran en plena libertad, y sin pronta contestacion. Con este objeto es que me dirijo á VV. rogándoles tengan á bien darles un lugar en su primer periódico, protestando que por mi parte me abstendré de ulteriores esplicaciones.

En el artículo *correspondencia*, y en la que se suscribe *los abajo firmados* se dice, que algunos papeles de Montevideo y entre ellos la representacion que su Cabildo acaba de hacer á la Sala de Representantes de Buenos Aires manifiestan los mas excelentes planes para arrojar los imperiales de la Banda Oriental, y que concluyen amenazando con que Buenos Aires preste auxilios, á que segun uno de ellos pelearán contra los porteños, aliados con los portugueses ó sin ellos. Cuando se habla al público es preciso abandonar el sistema de las suposiciones y ser exactos en la referencia de los hechos. El autor de la correspondencia ó no ha oido leer en la Sala de Representantes la nota que el cabildo de Montevideo le ha dirigido ó si la ha oido no la ha penetrado, ó si la ha penetrado á procedido con ánimo decidido de engañar al público. El Cabildo en su nota no exige tales auxilios y solo se propone instruir á la soberanía del pueblo de Buenos Aires en la historia de sus compromisos, en la de sus padecimientos, en la de sus peligros, y ultimamente en la de sus relaciones con este gobierno para que en ningun tiempo se pretenda alegar ignorancia de ellos. Ni mucho menos se encuentra en ella especie alguna de amenaza; tal proceder es muy ageno de la moderacion y dignidad de aquel digno y respetable cuerpo.

Confieso que por mi parte no comprendo bien á que vienen con referencia á la nota del Cabildo las expresiones de que *ella manifiesta los mas excelentes planes para arrojar los imperiales de la Banda Oriental*, porque si con esto se quiere dar á entender que calle por siempre el Cabildo Representante y que ni aun se permita el instruir á sus coiguales de sus padecimientos y de unos hechos que debe recojer la historia general de América, es quererle violentar á un sacrificio que resiste la misma naturaleza, y que en su caso los que aconsejan no hubiesen soportado por tanto tiempo.

En el mismo número se lee un comunicado firmado por D. Tomas Iriarte, cuyo objeto es desmentir el hecho de que el gobierno de Buenos Aires por su órgano hubiese ofrecido auxilios al Cabildo de Montevideo. Siempre que no pudiendo formar un congreso general insurreccionase la provincia oriental. A mi me es sensible hasta lo sumo tener que contraerme á un particular demasiado desagradable y que acaso hubiese sido prudente no haber publicado por la prensa, pero en el caso de haberse hecho yo estoy en precision de no dejarle correr en silencio. Yo no sujetaré á examen el problema de si el gobierno de Buenos Aires comunicó realmente aquella especie ó no á Iriarte, ni me empeñaré por ahora en persuadir uno ú otro extremo, solo deberé observar que cuando una corporacion respetable afirma que D. Tomas de Iriarte le transmitió aquella especie no es bastante á desmentirla la sola negativa de Iriarte. A mas de que puedo con firmeza asegurar que fuera de la corporacion hai muchas en Montevideo que esten en consonancia de sus afirmativas, agregado al mismo tiempo que la respetable corporacion cuyo comisionado soy, ni tenia una precision ni un interes en calumniar al caballero Iriarte. Pero sobre este punto es probable se detengan como corresponde los periódicos de aquella ciudad.

Sirvanse ustedes Sres. editores, recibir las consideraciones de quien es su atento servidor Q. B. S. M.

*Cristoval Echeverriarsa.*

IMPRESA DE LOS EXPÓSITOS.